



## **GUIA PARA OBTENER EL REGISTRO COMO GENERADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS**

**INSTRUCCIONES:** El promovente deberá presentar el oficio de solicitud de Registro, así como la información requerida, en carpetas tipo fólder tamaño carta con broche; siguiendo el orden establecido por los numerales y utilizando separadores que permitan distinguir claramente lo que corresponde a cada apartado, rubricando cada una de las hojas que integran la solicitud.

---

### **1. DATOS GENERALES**

- 1.1 Nombre del solicitante (Promovente);
- 1.2 Representante Legal;
- 1.3 Nacionalidad de la empresa;
- 1.4 Actividad principal de la empresa u organismo;
- 1.5 Registro Federal de Contribuyente;
- 1.6 Domicilio para oír y recibir notificaciones en el Estado de Tabasco, (Incluir Teléfonos y correos electrónicos de contacto);
- 1.7 Domicilio del Centro de operaciones de la empresa o actividad en el territorio municipal, señalando coordenadas UTM con referencia mínima de WGS84;
- 1.8 Nombre de la empresa o persona que elaboró la información incluyendo Cédula Profesional, Registro Federal de Contribuyente, Domicilio, teléfono, fax, Correo electrónico y otros registros.

A continuación, los siguientes puntos se desarrollarán de acuerdo al manejo que realice el generador de cada uno de los residuos sólidos urbanos (RSU) generados.

### **2. DE LOS RESIDUOS**

- 2.1 Nombre común de los residuos sólidos urbanos generados;
- 2.2 Cantidad y/o Volumen mensual y anual estimado de generación de los residuos expresado en kg y/o M<sup>3</sup>.

### **3. DEL PROCESO Y/O ACTIVIDAD DONDE SE GENERAN LOS RESIDUOS**

- 3.1 Croquis satelital señalando colindancias de la ubicación del centro de operaciones y/o actividad, con coordenadas UTM, referencia mínima de WGS84;
- 3.2 Plano de distribución general de la ubicación del centro de operaciones donde se realiza la actividad y/o proceso;
- 3.3 Descripción del proceso o actividad que realizan;
- 3.4 Cuenta con almacén temporal para los residuos, describir las características del mismo (tipo de material, dimensiones, techado, señalamientos, entre otros);
- 3.5 Nombre y ubicación del prestador de servicio que maneja el residuo (en caso de que se entreguen a una persona física o jurídica colectiva para su manejo posterior a la generación).



## GUIA PARA OBTENER EL REGISTRO COMO GENERADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

### 4. DESTINO DEL RESIDUO POSTERIOR A SU GENERACIÓN

- 4.1 Reutilización;
- 4.2 Reciclaje;
- 4.3 Utilización en procesos Productivos (Coprocesamiento);
- 4.4 Tratamiento;
- 4.5 Disposición final.

#### REQUISITOS:

1. **Escrito de solicitud** de Registro como Generador de Residuos Sólidos Urbanos dirigido al **Quim. Alfredo Cuevas González, Director de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable**, Firmado por el Promovente (Representante legal de la empresa o Persona Física);
2. Copia del **R.F.C.** del Promovente;
3. En caso de Persona Moral, **copia del Acta Constitutiva**. Señalando con marca texto: Número de escritura, Notario Público, Propietario (s) y/o accionistas, Representante Legal.
4. Copia del **Poder Notarial del Representante Legal** de la empresa y/o Persona Física. Señalando con marca texto: Número de escritura, Notario Público, persona (s) que otorga el poder y persona que recibe el poder.
5. Copia de **identificación oficial vigente** del representante legal de la empresa y/o Persona física.
6. Copia del **pago de derechos** realizado en las oficinas de "ContribuYo" del H. Ayuntamiento de Teapa.

El ingreso de la solicitud lo realizará en las oficinas de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, ubicadas en la Calle Humberto Tapia Córdova S/n., entre las Calles Saul Wade Tellaeche y Tomás Garrido Canabal, Colonia Centro, Teapa, Tabasco.